INFORME DE CUMPLIMIENTO
CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CONV-00-012 DE 15 DE ABRIL DE 2026

FUNDACIÓN
CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

Señora
ALBA NELLY DURÁN RODRIGUEZ
Supervisora

De manera atenta me permito presentar informe de actividades correspondientes al período comprendido entre el 01 y el 30 de junio en los siguientes términos:

CONTRATISTA	FUNDACIÓN CADA DE LOS ABUELOS SANTA ANA
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
NÚMERO DE INFORME	03

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Preparar y suministrar alimentación que garantice buenas condiciones de salud para el adulto mayor de acuerdo con la minuta realizada por el profesional en nutrición.	Se realizó la preparación de alimentos diariamente, incluyendo desayuno, media mañana, almuerzo, refrigerio y cena, siguiendo la minuta establecida y los intercambios nutricionales definidos por la profesional en nutrición, de acuerdo con los requerimientos calóricos y dietarios de cada adulto mayor.	-Informe de las manipuladoras de alimentos. -Registro fotográfico de alimentos. -Registro fotográfico de alimentos preparados. -Facturas de compras. Drive: admin@casasantaana-lebrija.com
2	Realizar actividades de orientación psicosocial la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad.	Se prestó el servicio de Psicología mediante valoraciones, intervenciones terapéuticas y acompañamientos individuales y grupales, orientados a fortalecer el bienestar emocional, cognitivo y conductual de los adultos mayores, articulando las acciones con el equipo interdisciplinario según las necesidades de cada usuario.	-Plan de acción. -Informe de gestión. -Registro fotográfico. Drive: admin@casasantaana-lebrija.com
3	Servicios de atención primaria en salud, promoción de estilos de vida saludables, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías; actividad física y promoción de estilos de vida saludable.	**Servicio de enfermería al adulto mayor**: Se brindó atención integral de enfermería mediante el seguimiento clínico, la administración de medicamentos, la higiene personal, el apoyo en actividades de la vida diaria y la vigilancia permanente del estado de salud de los adultos mayores.	-Informe de los enfermeros (diurno y nocturno). -Plan de acción e informe de gestión de la fisioterapeuta. -Factura de compra de elementos de aseo. -Evidencias fotográficas. Drive: admin@casasantaana-lebrija.com

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
		Servicio de actividad física con fisioterapeuta: Se desarrollaron sesiones de actividad física y ejercicio terapéutico guiadas por el fisioterapeuta, orientadas a mejorar la movilidad, la fuerza, el equilibrio y la funcionalidad de los adultos mayores. **Compra de elementos de aseo e higiene**: Se adquirieron los elementos de aseo e higiene necesarios para la atención diaria de los adultos mayores, garantizando condiciones adecuadas de limpieza, seguridad y bienestar.	
4	Diseñar y preparar actividades de capacitación en competencias productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de acuerdo con el estudio del sector, a través de un instructor especializado en el área con el fin de que estos productos puedan ser comercializados por los mismos adultos mayores.	**Compra de artículos para la elaboración de manualidades**: Se adquirieron los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de actividades manuales, garantizando la disponibilidad de recursos adecuados para la participación de los adultos mayores. **Aprovechamiento del tiempo libre**: Se contó con una persona encargada de promover el aprovechamiento del tiempo libre mediante la realización de manualidades, actividades recreativas y dinámicas culturales que favorecen la estimulación cognitiva, la expresión creativa y la integración social de los adultos mayores.	-Plan de acción, cronograma e informe de gestión de la persona encargada de aprovechamiento del tiempo libre, manualidades y culturales. -Factura de compra de artículos para la elaboración de manualidades. -Evidencias fotográficas. Drive: admin@casasantaana-lebrija.com
5	Se contratará los servicios de personal capacitado para realizar las actividades de deporte, cultura y recreación. Se contará con los elementos necesario y requeridos para realizar las actividades.	Se desarrollaron ejercicios orientados a favorecer la movilidad articular global, procurando activar la mayor cantidad de grupos musculares. Se realizaron caminatas y desplazamientos asistidos con adultos mayores que	-Plan de acción -Informe de gestión -Registro fotográfico Drive: admin@casasantaana-lebrija.com

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
		presentan dificultades en la marcha, con el fin de estimular su movilidad funcional. Se llevaron a cabo valoraciones y sesiones de tratamiento fisioterapéutico individual, con una duración aproximada de treinta minutos para cada usuario que lo requirió.	
6	Encuentro intergeneracional	Se realizaron actividades intergeneracionales que vincularon a los adultos mayores con estudiantes del Colegio Gimnasio Monteverde promoviendo el intercambio de experiencias, la integración social y el fortalecimiento de vínculos afectivos a través de dinámicas recreativas, culturales y formativas .	-Informe de gestión -Registro fotográfico Drive: admin@casasantaana-lebrija.com
7	Afiliar a todos los beneficiarios del programa a un seguro exequial que garantice una partida digna.	Se gestionó la afiliación de los adultos mayores en condición de desamparo a los servicios de auxilio fúnebre, garantizando la cobertura y el acompañamiento requerido ante eventualidades.	-Factura de auxilio fúnebre -Comprobante de pago -Listado de afiliados Drive: admin@casasantaana-lebrija.com
8	Garantizar un ambiente limpio y sano	Se contó con una persona encargada de mantener en óptimas condiciones las áreas comunes y habitaciones mediante actividades de limpieza, desinfección, orden y apoyo logístico, asegurando ambientes seguros, higiénicos y adecuados para la atención de los adultos mayores.	-Informe de gestión -Registro fotográfico Drive: admin@casasantaana-lebrija.com
9	Aporte correspondiente a la Fundación (gastos legales, personal administrativo, servicios públicos, nutricionista)	Se efectuaron gastos administrativos complementarios necesarios para el funcionamiento institucional, incluyendo pagos, trámites y adquisiciones que	-Pago de honorarios -Recibos de servicios públicos Drive: admin@casasantaana-lebrija.com

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
		respaldan la operación eficiente y continua de la Fundación.	

Atentamente,

ADOLFO LEÓN DURÁN, Pbro.
Representante Legal